

Proyecto de Tú a Tú

liber.

Asociación
de entidades de apoyo
a la toma de decisiones

Financia:



Colabora:



¿Qué vamos a hacer?

Liber, antes Asociación Española de Fundaciones Tutelares, ha firmado un acuerdo con varias universidades para que sus estudiantes nos den una formación gratis.

liber.

¿En qué consiste esta actividad?

Como persona apoyada puedes pedir una formación de 1 hora y media para aprender más sobre nuestros derechos y sobre cómo se revisan nuestras sentencias.

Es una actividad grupal.

Eso significa que compartiremos esta formación con otras personas apoyadas.



liber.

¿Cómo lo haremos?

Primero: tienes que completar un documento que hemos enviado a tu entidad para apuntarte. Puedes pedir ayuda a tu persona de apoyo para hacerlo.

Segundo: El lunes 24 de abril será la formación en la que conocerás a las alumnas y alumnos y te explicarán tus derechos.



liber.

¿A qué me comprometo?

A acudir al encuentro online
que vamos a organizar el lunes 24 de abril
para recibir esta formación gratis.



liber.

¿Qué voy a conseguir?

Voy a conseguir que me expliquen:

- Mis derechos en el proceso de revisión de una sentencia.
- Mi derecho a la accesibilidad cognitiva.

Este derecho es muy importante porque permite que las sentencias sean más fáciles de entender.



¿Cómo puedo participar?

Sólo tienes que rellenar el documento para poder inscribirte en el horario que prefieras.

La formación va a ser el lunes 24 de abril.

Puedes elegir participar en una de estas sesiones:

- De 10 a 11 y media de la mañana.
- De 4 y media a 6 de la tarde.



liber.

¡Muchas gracias!

liber. Asociación
de entidades de apoyo
a la toma de decisiones

“DE TÚ A TÚ. CONTINUAMOS”

Formación personalizada sobre derechos para personas con discapacidad que requieren apoyos para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Financia:



Colabora:

